

D.A. N° 004-2022-MDSMP.- Prorrogan vigencia de la Ordenanza N° 524-MDSMP, "Ordenanza que aprueba Actualización de Datos de los contribuyentes y Beneficios tributarios y no tributarios de la deuda, en el Distrito de San Martín de Porres"

74

PROVINCIAS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

Ordenanza N° 003-2022.- Aprueban el Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial del Callao 2022

75

PODER LEGISLATIVO

CONGRESO DE LA REPUBLICA

RESOLUCIÓN LEGISLATIVA
N° 31430

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Resolución Legislativa siguiente:

**RESOLUCIÓN LEGISLATIVA QUE AUTORIZA AL
SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA PARA
SALIR DEL TERRITORIO NACIONAL LOS DÍAS 10 Y
11 DE MARZO DE 2022**

El Congreso de la República, de conformidad con lo prescrito en los artículos 102, inciso 9), y 113, inciso 4), de la Constitución Política del Perú; en el artículo 76, inciso 1), literal j), del Reglamento del Congreso de la República; y en la Ley 28344, ha resuelto acceder a la petición formulada por el señor Presidente de la República y, en consecuencia, autorizarlo para salir del territorio nacional los días 10 y 11 de marzo de 2022, con el objeto de participar en las actividades de la ceremonia de Transmisión del Mando Presidencial de la República de Chile, que se celebrará en la ciudad de Santiago de Chile y en Valparaíso, con la finalidad de fortalecer los históricos lazos de amistad y cooperación entre ambos

SEPARATA ESPECIAL

MUNICIPALIDAD
DE LOS OLIVOS

Ordenanza N° 548-2022/CDLO.- Reglamento para la preparación, convocatoria, cronograma y ejecución del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2023 de la Municipalidad Distrital de Los Olivos

países, dándole continuidad a una agenda bilateral de trabajo dirigida a la identificación de temas prioritarios de interés común para el beneficio de las poblaciones de ambos Estados.

La presente resolución legislativa entrará en vigencia el día siguiente de su publicación.

Comuníquese al señor Presidente de la República para su promulgación.

En Lima, a los tres días del mes de marzo de dos mil veintidós.

MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO
Presidenta del Congreso de la República

LADY MERCEDES CAMONES SORIANO
Primera Vicepresidenta del Congreso de la República

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Lima, 04 de marzo de 2022.

Cumplase, regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

JOSÉ PEDRO CASTILLO TERRONES
Presidente de la República

ANÍBAL TORRES VÁSQUEZ
Presidente del Consejo de Ministros

2045384-1



MANTENTE
INFORMADO CON
LO ÚLTIMO EN
NORMAS LEGALES

Utilice estas normas con la certeza de que
están vigentes.

Preguntas y comentarios:
normasactualizadas@editoraperu.com.pe

INGRESA A NORMAS LEGALES ACTUALIZADAS
<https://diariooficial.elperuano.pe/normas/normasactualizadas>



NORMAS LEGALES ACTUALIZADAS

